Propuestas Empresariales

ELECCIONES GENERALES

29 de noviembre de 2026

CONFEBUS



El autobús es un **servicio esencial para garantizar el derecho a la movilidad**, facilitando el acceso al empleo, la educación y los servicios básicos, vertebrando el territorio y contribuyendo al desarrollo económico y turístico. Es, además, una herramienta fundamental para avanzar hacia una movilidad más sostenible.

España necesita **más y mejor transporte público**, con financiación suficiente, contratos viables, empresas competitivas y un marco estable que permita invertir, innovar y mejorar los servicios. Para ello, el sector propone:



1. **Defender el modelo español de colaboración público-privada y competencia por el mercado.** Preservar la gestión indirecta de contratos de servicio público, garantizando servicios de calidad y la cobertura territorial, y defender este modelo también ante las instituciones europeas con el objetivo de exportarlo.
2. **Modernizar la contratación pública y garantizar contratos viables.** Adaptar la contratación a la realidad económica del transporte, incluida la reforma de la Ley de Desindexación, adaptar las fórmulas de revisión de las tarifas a las tecnologías de propulsión, y promover licitaciones que primen la calidad, la innovación y la mejora del servicio frente a una competencia basada fundamentalmente en el precio.
3. **Garantizar una financiación estable y suficiente del transporte público.** Establecer un marco de financiación estructural y previsible que permita mantener y mejorar la oferta, garantizar tarifas asequibles y afrontar las inversiones necesarias para modernizar el sector. Desarrollar y dotar el Fondo Estatal de Contribución a la Movilidad Sostenible (FECMO-FCPJ).
4. **Fomentar el uso del transporte público.** Impulsar políticas tarifarias e incentivos estables (como la continuidad de las actuales bonificaciones al viajero del transporte público) que favorezcan el trasvase al transporte colectivo, incluyendo medidas fiscales y el impulso del transporte colectivo en los desplazamientos al trabajo y a los centros educativos.

5. **Apoyar la renovación y descarbonización de las flotas.** Establecer programas estables de ayudas a vehículos e infraestructuras, basados en la neutralidad tecnológica y adaptados a las distintas realidades del transporte urbano, interurbano, rural y discrecional. Establecer medidas fiscales que favorezcan la implantación de flotas más sostenibles.

6. **Dar prioridad al autobús y modernizar sus infraestructuras.** Desarrollar un Plan Nacional de carriles BUS-VAO y otras medidas de prioridad al transporte público, junto con un programa de renovación y modernización de estaciones e intercambiadores.

7. **Mejorar la coordinación entre Administraciones para garantizar la movilidad en la España rural y combatir la pobreza de transporte.** Garantizar una oferta suficiente de transporte público en todo el territorio, especialmente en las zonas rurales y menos pobladas, mejorando la coordinación entre Administraciones e impulsando soluciones adaptadas a la demanda en el marco de la contratación pública. Asegurar que ningún ciudadano vea limitado el acceso al empleo, la educación, la sanidad o los servicios básicos por falta de alternativas de movilidad.



8. **Facilitar la incorporación de nuevos conductores.** Desarrollar un plan para atraer y formar conductores profesionales, facilitando el acceso al permiso de conducir autobuses y al CAP y favoreciendo la incorporación de jóvenes y otros trabajadores a la profesión.

9. **Impulsar el transporte discrecional, turístico, escolar y laboral.** Eliminar obstáculos regulatorios y favorecer su desarrollo, incluyendo una estrategia "coach-friendly" que facilite el acceso, parada y estacionamiento de autocares en ciudades y destinos turísticos. Abordar la competencia desleal en servicios turísticos. Establecer medidas que favorezcan el impulso al transporte escolar y laboral.

10. **Mantener los máximos estándares de seguridad vial.** Reforzar la seguridad mediante la formación de los profesionales, la renovación y mantenimiento de los vehículos, la tecnología y unas infraestructuras adecuadas, reconociendo la contribución del autobús a una movilidad más segura.

El Sector en cifras



62%

Viajes en transporte público se realizan en autobús

2.700
Empresas

47.000
Vehículos

3.600 M
Viajeros

100.000
Empleos

8.000
Poblaciones conectadas y 75.000 km

7.000 M€
Facturación

1.000 M€
Renovación de flota

1.400
Concesiones operadas por 650 empresas

Confederación Española de Transporte en Autobús

CONFEBUS



© 2026



Somos CONFEBUS

Somos la Confederación Española de Transporte en Autobús creada para poner en valor la aportación social y económica del transporte en autobús, como sector estratégico y columna vertebral de la movilidad sostenible, con la misión de defender sus intereses, fortalecerlo y dotarlo de un nuevo espíritu adaptado a la actualidad y a las exigencias de nuestros clientes, generando sinergias económicas y favoreciendo la ética empresarial.

© 2027

Somos líderes

Representamos en España a las empresas de transporte en autobús de todas las actividades y tamaños. Con más de 30 organizaciones territoriales y sectoriales federadas y casi 2.000 empresas asociadas, es la organización líder tanto a nivel institucional como empresarial, con el 70% de la representatividad del Sector (2025: CNTC-Ministerio Transportes).



© 2027

Somos una voz única

Garantizamos la defensa y portavocía de todas las empresas de autobús españolas, que conforman un sector que transporta cada año casi 3.600 millones de viajeros (el 62% de los viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía, además de ser un eslabón clave de la principal industria de nuestro país, el Turismo.

Nuestras cifras



+30

Asociaciones Federadas



+2.500 M

Viajeros al año



2.000

Empresas (regular, discrecional, urbano)



35.000

Vehículos



100%

Estaciones de Autobuses



75.000

Empleos

© 2027

Representación institucional

Presidencia del Consejo Nacional de Transportes Terrestres (CNTC)

Presidencia Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTT)

Miembro del Consejo Consultivo de Movilidad del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Dos Consejeros en el CRTM (Consorcio Regional de Transportes de Madrid)

CEOE: presidencia del Consejo del Transporte y la Logística, vicepresidencia del Consejo de Movilidad Sostenible y miembro de la Junta Directiva y del Consejo de Turismo

Miembro de la Junta Directiva de CEPYME

Miembro asociado de IRU (International Road Transport Union)

Miembro del ICTES (Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad)

Miembro de la Mesa Del Turismo

Patrono de la Fundación Corell

Miembro del Think Tank Movilidad

Miembro de la AET (Asociación Española del Transporte)

Miembro del Consejo Asesor del INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil)

Presidencia del Comité Organizador de FIAA (Feria Internacional del Autobús y el Autocar)

© 2027

Organizaciones empresariales integradas

ACUTRAVI (Cuenca)
ADIVA (Valencia)
AETIVA (Aragón)
AETURA (Alicante)
ALERBUS (León)
ANECETA (E. Autobuses)
ANET (Navarra)
APETAM (Málaga)
AREBUS (Extremadura)
ARTEX (Extremadura)
ASETRA (Segovia)
ASINTRARAGÓN
ASOBUS (Castellón)
ASOVAL (Alicante)
ASVIBUR (Burgos)
BUSINTRA (Nac. Urbanos)
CAR (Asturias)
CONFEBUS-MADRID
ESTABUS (E. Autobuses)
EUSKADI
FANDABUS (Andalucía)
FEBT (Baleares)
FECAV (Cataluña)
FEGATRAVI (Galicia)
FET Canarias
FET Huesca
FPTI (Alicante)
FROET (Murcia)
GALIBUS (Galicia)
TRANSGACAR (Galicia)
UPAVISAN (Cantabria)

© 2027

Méndez Álvaro, 83
Oficina 14
Madrid 28045

T. 914 319 864
E. confebus@confebus.org

confebus.org

CONFEBUS

